



RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
222	191	08/07/2011

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIFICACION: 37201178-01-2011 - 3929-2010-03050004-6235

La Ley Nº 15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, y la Resolución D.R.V Nº 01/2011 - 3929/2010

VISTOS

CONSIDERANDO

Que, por Resolución D.R.V Nº 217 de fecha 05/07/2011 se autorizo a SUSY URIOSTE STOLTZE el traslado de UNA PLANTA ASFALTADORA desde ARICA, destino PUTRE. Que, a solicitud de SUSY.URIOSTE.STOLTZE de fecha 08/07/2011 se modifica : FECHA VIGENCIA - PESOS

DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subdepto de Transportes Especiales
08/07/2011
TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE

La Resolución D.R.V Nº 217 / Región de Arica y Parícuta, de fecha 05/07/2011 e Informe Técnico Nº 191 en cuanto a lo siguiente :

1- FECHA VIGENCIA :

Fecha desde 07/07/2011 Fecha hasta 11/07/2011

2- DESCRIPCIÓN / CARGA - TARA - PBT

Peso en Toneladas Carga ▶ 35 Tara ▶ 30 PBT ▶ 65

3- CONFIGURACIÓN DE PESOS X EJE

Dist. entre Conjuntos		3.22	10.82				
Tipo de Eje:	(S)	(D) (D) (D)	(D)4				
Pesos X Eje	6.0	24	35				
Nº de Ruedas	2	12	16				
Dist. entre Ejes	0.0	1.22	1.35				

4- VALORES

U.T.M Anterior.	: 2,84
U.T.M Total.	: 2,95
U.T.M a Pagar	: 0,11
Diferencia a Pagar \$: 4.229

GUILLELMO PARDO OBREGUE
Ingeniero Civil
Director Regional Vialidad
Región de Arica y Parícuta

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

SOLO DE DIA Y CON PRECAUCION

- Distribución
- Interesado
 - Oficina de Partes
 - Departamento de Pesaje
 - Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2011

[Handwritten Signature]
GUERRASCO
Comandante Regional Pesaje
Dirección de Vialidad
Región de Arica y Parícuta

Gobierno de
CHILE